



12 JUL 2024

OFICIALÍA DE PARTES
RECIBIDO
 HORA 1:34 FIRMA

OFICINA: CONTRALORIA
 NO. DE OFICIO: OIC-062/07-2024
 ASUNTO: Primer Informe Semestral del Ejercicio 2024.

Zinapécuaro, Michoacán. Julio del 2024.

C.P. MARCO ANTONIO BRAVO PANTOJA
AUDITOR SUPERIOR INTERINO DE LA
AUDITORIA SUPERIOR DE MICHOACÁN
PRESENTE.

En cumplimiento a las disposiciones contenidas en diversos ordenamientos como son: La Constitución Política del Estado de Michoacán, la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán, así como las atribuciones contenidas en el Artículo 77 y 79, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Michoacán de Ocampo, el Bando de Gobierno y el Plan de Trabajo Anual de la Contraloría Municipal respectivo, el que suscribe, L.A. Luis Espino Gutiérrez, Contralor Municipal del Ayuntamiento de Zinapécuaro, Michoacán, a través de este oficio, presento ante usted el Informe de actividades correspondiente al **Primer Semestre del 2024:**

INFORME DE ACTIVIDADES DE LA CONTRALORIA.

Lo más relevante en este periodo que se informa, consiste en el cumplimiento de la normatividad, relativa a los documentos y aspectos que a continuación se relacionan.

- a) Coordinación y revisión del Cuarto Informe Trimestral de la Cuenta Pública 2023 del Ayuntamiento y del OOAPAS, así como sus anexos.
- b) Elaboración y presentación del Plan de Trabajo Anual del Contralor Municipal 2024.
- c) Coordinación y revisión de la Cuenta Pública del ejercicio de la Hacienda Municipal 2023 del Ayuntamiento y del OOAPAS, así como sus anexos.
- d) Coordinación y revisión del Primer Informe Trimestral de la Cuenta Pública 2024 del Ayuntamiento y del OOAPAS, así como sus anexos.
- e) Dar seguimiento, en coordinación con la Dirección de Obras Públicas y Urbanismo, de la publicación en la página oficial de los informes de los avances de los recursos de los Fondos de Aportaciones Federales, a los habitantes del municipio.
- f) Atención a la página web Oficial del Ayuntamiento subiendo la información pública de diversas áreas que diversos ordenamientos legales señalan.

0000



- g) Presencia en reuniones con el Comité de Obra Pública, Adquisiciones, Enajenaciones y Arrendamientos de Bienes Muebles e Inmuebles y Servicios Relacionados con la misma.
- h) Actualización de la información correspondiente al Cuarto Trimestre de 2023 de la Página Oficial del Ayuntamiento de acuerdo a lo establecido en el Consejo de Armonización Contable.
- i) Llenado de la evaluación del Sistema de Evaluaciones de la Armonización Contable (SEvAC), correspondiente al Periodo 1 del ejercicio 2024.
- j) Seguimiento a la presentación del Primer Informe Trimestral 2024 de Actividades de cada una de las áreas del ayuntamiento a sus respectivas comisiones.
- k) Atención y seguimiento de las obligaciones en Materia de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, como son llenado de formatos, solicitudes de información, aclaración de los recursos de revisión y Sesiones del Comité de Transparencia.
- l) Seguimiento y atención a los trabajos de Fiscalización correspondiente a los fondos de FORTAMUN, FAISMUNDF y Participaciones Federales con requerimientos de información emitidos por la Auditoría Superior de la Federación.
- m) Atención al buzón de Quejas, Denuncias y Sugerencias de la Contraloría Municipal.
- n) Atención y asistencia a la presentación de las Declaraciones Patrimoniales de Modificación Ejercicio 2023 en el mes de Mayo del presente año.
- o) Creación de la Comisión de Entrega derivado del Proceso de Entrega-Recepción de la Administración 2021-2024 e inicio de los trabajos con el mismo.
- p) Presencia en reuniones con el Comité de Reglamentos y firma de Carta Compromiso del Código de Ética y Conducta, por parte de los directivos.
- q) Seguimiento a la presentación del Segundo Informe Trimestral 2024 de Actividades de cada una de las áreas del ayuntamiento a sus respectivas comisiones.
- r) Asistencia a la Primera Asamblea Plenaria 2024 de la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán de Ocampo.
- s) Elaboración del avance al Plan Municipal de Desarrollo 2024, así como su remisión al Congreso del Estado de Michoacán.
- t) Apoyo y coordinación para la elaboración del Tercer Informe de Gobierno de la Administración Pública Municipal.
- u) Asistencia a diversas reuniones con la Comisión Permanente de Contralores del Estado de Michoacán, para la capacitación de los procesos de Entrega Recepción de la Administración Pública Municipal 2021-2024.



- v) Reuniones de trabajo con la Comisión Revisora de la Cuenta Pública.
- w) Inicio de trabajos para el Proceso de Entrega Recepción 2021-2024 en conjunto con las Comisiones de Entrega Recepción y las diversas direcciones del Ayuntamiento.
- x) Asistencia a diversas actividades institucionales.
- y) Asistencia a capacitaciones de CEDUM.
- z) Atención a oficios recibidos de la Secretaria Ejecutiva del Sistema Estatal Anticorrupción.

Sin más por el momento y con el propósito de coadyuvar y mejorar el cumplimiento de nuestras responsabilidades, me despido de usted, como su atento y seguro servidor, enviándole un cordial saludo.

ATENTAMENTE:

L.A. LUIS ESPINO GUTIERREZ
CONTRALOR MUNICIPAL



C.c.p.- Archivo.